

Domingo 20 noviembre 2011
El Evangelio de Hoy

Mt 25,31-46
Lo hicieron a mí

El capítulo 25 del Evangelio según San Mateo contiene tres parábolas que se leen respectivamente en los tres últimos domingos del Año Litúrgico en el ciclo A de lecturas, que es el que estamos leyendo este año. Por medio de esas tres parábolas Jesús nos revela que él vendrá de nuevo a la tierra para poner fin a la historia humana y para juzgar a todos los seres humanos, vivos y muertos. Nos advierte que la sentencia que cada uno recibirá será eterna y dependerá de su conducta durante su vida en esta tierra. San Pablo formula la enseñanza de esas parábolas en estos términos: «Es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba conforme al bien o el mal que hizo durante su vida mortal» (2Cor 5,10).

El punto culminante de la parábola de las diez vírgenes que esperaban el regreso del esposo es el grito: «Ya está aquí el esposo; salgan a su encuentro» (Mt 25,6). En ese momento se produjo una discriminación entre esas vírgenes: cinco de ellas entraron al banquete de bodas con el esposo y cinco quedaron excluidas, dependiendo de su amor al esposo. El punto culminante de la parábola de los talentos, que nos presenta a un señor que confía sus bienes a tres siervos antes de ausentarse, es la observación: «Al cabo de mucho tiempo, vuelve el señor de aquellos siervos y ajusta cuentas con ellos» (Mt 25,19). En ese momento se produjo una discriminación entre esos siervos: dos de ellos fueron invitados a «entrar en el gozo de su señor» y uno de ellos fue «arrojado a las tinieblas de afuera», según que hayan aprovechado el tiempo para hacer rendir el dinero de su señor.

La tercera parábola es la que leemos en este último domingo del Año Litúrgico en que la Iglesia celebra la Solemnidad de Cristo Rey del Universo. Se nos presenta la escena del juicio final que se desarrollará cuando Cristo regrese a la tierra: «Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria. Serán congregadas delante de él todas las naciones». Nadie faltará a esta cita. Entonces se producirá una separación que Jesús ilustra con una imagen: «Él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda». La sentencia de unos y otros será radicalmente diversa. Dirá a los de la derecha: «Vengan, benditos de mi Padre, reciban la herencia

del Reino preparado para ustedes desde la creación del mundo». En cambio, a los de la izquierda dirá: «Apartense de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles». ¿De qué dependerá? Ya lo sabemos: del bien o mal que hayamos hecho en nuestro paso por esta tierra.

Pero ¿será posible en ese juicio presentar testigos a favor nuestro y contar con la defensa de un abogado? No será posible, porque el único testigo presencial de los hechos será el mismo Juez: «Tuve hambre, y ustedes no me dieron de comer; tuve sed, y no me dieron de beber; era forastero, y no me acogieron; estaba desnudo, y no me vistieron; enfermo y en la cárcel, y no me visitaron».

Por medio de esta parábola Jesús nos quiere advertir que todos seremos sometidos a un juicio final y que el juez serán los hambrientos, sedientos, forasteros, desnudos, enfermos y encarcelados que hayamos encontrados en nuestra vida. En efecto, el Juez que estará sentado en su trono, se identifica con ellos: «Cada vez que lo hicieron a uno de estos pequeños hermanos míos a mí lo hicieron... cada vez que no lo hicieron a uno de estos pequeños hermanos míos a mí no lo hicieron».

Respecto de Jesucristo profesamos nuestra fe en que «de nuevo vendrá con gloria a juzgar a vivos y muertos». Sabemos que seremos juzgados por el amor a él como a nuestro Dios y Señor, es decir, sobre todas las cosas. Con esta parábola Jesús nos indica dónde lo encontramos a él mismo para poder expresarle ese amor, que debe ser mayor que el que tenemos a nuestra propia vida: «Cuando dan de comer a un hambriento me dan de comer a mí, cuando visten a un desnudo me visten a mí...». La escena del Juicio Final concluye con la ejecución de la sentencia: «E irán éstos (los que desatendieron a Cristo) a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna». Observemos que se subraya la cualificación «eterna» de una y otra suerte.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles